



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 26074/2017, en el que el Arquitecto **Roberto FERRARIS**, solicita se declare de Interés Académico el **Intercambio Académico Internacional Córdoba-Salerno-Torino** entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – U.N.C. - y las Universidades de Salerno y Torino, Italia; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento se realizó en el marco del Convenio de Cooperación que se iniciara oportunamente en el año 2011 entre las Instituciones mencionadas,

Que con los anfitriones extranjeros se realizarán valiosas experiencias académicas que enriquecerán a los miembros de las tres Instituciones involucradas, con ejercicios gráficos de registro de ciudades del centro, sur y norte de Italia, visitando sus principales obras arquitectónicas y patrimonios arqueológicos,

Que como ya se hiciera en otras oportunidades, los estudiantes deberán realizar una Bitácora Gráfica del Viaje con sus recorridos, visitas a obras y lugares urbanos, la cual será tenida en cuenta como crédito para la materia electiva **GRÁFICA ARQUITECTÓNICA**,

Que a partir de este Intercambio realizado se espera consolidar lazos con esta y otras Instituciones italianas que se visitarán,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,
Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el **Intercambio Académico Internacional Córdoba-Salerno-Torino** entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – U.N.C. - y las Universidades de Salerno y Torino, Italia, a realizarse durante los días 3 al 25 de julio del año 2017.-

ARTÍCULO 2º.-Justificar, a los alumnos participantes del Intercambio, las inasistencias incurridas en las diferentes asignaturas.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica; Área de Enseñanza, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN Nº 117 / 2017.-


D. I. DANIEL A. CARRERAS
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba